



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 27 FEB 2024

Expediente N° SO-19.218/2023.-
Resolución N° SO-056/2024.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-180/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia, se otorga aumento de dedicación temporario en forma excepcional y por única vez, a la Ing. Silvia Mónica Vargas, D.N.I. N° 24.638.123, en el cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura "**Climatología**" de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de Simple a Semiexclusiva.

Que, se debe modificar el Artículo 3° de la Resolución de referencia, en lo que respecta a la fecha de designación, debiendo ser: "**a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta la sustanciación del llamado a inscripción de interesados correspondiente**"; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E


(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° CA-SO-180/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la fecha de designación del aumento de dedicación temporario de la Ing. Silvia Mónica Vargas, en el cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura "**Climatología**" de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:


"ARTICULO 3°: Otorgar aumento de dedicación temporario en forma excepcional y por única vez, a la Ing. Silvia Mónica Vargas, D.N.I. N° 24.638.123, en el cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura "Climatología" de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de Simple a Semiexclusiva, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta la sustanciación del llamado a inscripción de interesados correspondiente."

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación, notificar a la interesada y cursar copia a Secretaría de Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, Oficina de Personal de la Sede, Escuela de Ciencias Naturales y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc


EST. VERÓNICA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARÍA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN




LIC. ELENA CHOROQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA